

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20713** *CAPANA ASTUR CONSTRUCCIONES, S.L.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 74/09 que se sigue a instancia de Miguel Ángel González Lorenzo, contra Capana Astur Construcciones, S.L.L., sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 11 de junio de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Capana Astur Construcciones, S.L.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.256,09 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047717-1